

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE VIRSUD S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los diecinueve días del mes de Abril del año 2017, a las once horas de la mañana, en las oficinas ubicadas en ALBORADA 14TA.ETAPA MZ.5 V.17, se reúnen las señoras **ROSSANA CUENCA CUENCA**, accionista y propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100**; **MARIANA TORRES SANTOS**, accionista y propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100**, se instala en Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el cien por ciento del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Presidente **ROSSANA CUENCA CUENCA** y, **MARIANA TORRES VALENCIA** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros de VIRSUD S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2016.

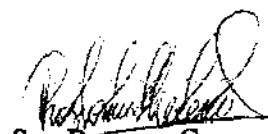
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone a la Secretaria que se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente el cien por ciento de todo el capital social de la **COMPAÑÍA VIRSUD S.A.**

Se deja constancia que se realizó la convocatoria previa de manera personal a cada uno de los accionistas de la empresa.

Segundo.- Toma la palabra la Accionista Rossana Cuenca, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **VIRSUD S.A.**, correspondientes al 2016, una vez leído y revisados los Estados Financieros, se observa que durante este ejercicio económico la empresa tuvo una utilidad de \$64.62, valor del cual se desglosara la reserva legal y la diferencia será dejada como otras reservas, la empresa aún no cuenta con empleados afiliados por lo que no reparte utilidad a trabajadores, por esto y por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del cien por ciento del total del capital social, se dispone a la Secretaria que de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las once horas treinta y ocho minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Sra. Rossana Cuenca Cuenca
CC. 1308466083
Accionista

Mariana de Valencia
Eco. Mariana Torres Santos
CC. 1203494578
Accionista.

Mariana de Valencia
Eco. Mariana Torres Santos
Secretario Ad-hoc